

ADM 13566/23

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2023”

**ACUERDO N° 200-STJSL-SA-2023.**- En la Provincia de San Luis, a VEINTISIETE días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTITRES, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. CECILIA CHADA, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE Y JOSÉ GUILLERMO L’HUILIER.- Ausentes los Sres. Ministros Dr. JORGE ALBERTO LEVINGSTON y Dra. ANDREA CAROLINA MONTE RISO.

**DIJERON:** Vista la actual integración del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia con el juramento del Dr. José Guillermo L’Huillier en el cargo de Ministro de este Tribunal, el 18 de septiembre del corriente año, ante la designación efectuada por Decreto N° 7854-MGJyC-2023 del Poder Ejecutivo Provincial, es pertinente modificar el Acuerdo N° 110-STJSL-SA-2023 y establecer una nueva distribución. Por ello;

**ACORDARON:** I) MODIFICAR, a partir del día de la fecha, el punto I del Acuerdo N° 110-STJSL-SA-2023, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“DESIGNAR al Dr. JOSE GUILLERMO L’HUILIER, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, para integrar como miembro Titular del Tribunal Calificador que estará a cargo de los exámenes del Concurso de Oposición y Antecedentes para acceder a la Titularidad y Adscripción de Registros Notariales, a realizarse los días 4, 5 y 6 de Octubre del año en curso, y a los Sres. Ministros, Dr. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE y Dra. CECILIA CHADA, como miembros suplentes en tal orden, en los términos previstos en el art. 32 de la N° Ley XIV-0360-2004.

II) DETERMINAR que por Secretaría Administrativa se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos” y en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia por un (1) día.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se notifique a todos los Organismos del Poder Judicial y al Colegio de Escribanos de la Provincia de San Luis.-